



SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Aviso de Privacidad Simplificado del Registro de visitantes a personas detenidas

Comandancia Municipal de la: "Policía Municipal Acreditada Hueyapan de Ocampo, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público de la comandancia municipal, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del mismo, por lo que, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <http://hueyapandecampo.emunicipios.gob.mx>, así como en el área de recepción de las instalaciones de la comandancia municipal.





SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Aviso de Privacidad integral

Policía Municipal Acreditable, con Domicilio en Calle Melchor Ocampo sin número, Colonia Centro, de Hueyapan de Ocampo, Ver., con código postal 95865, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: quejas sobre faltas administrativas, al bando de policía y buen gobierno o denuncia sobre hechos probablemente constitutivos de delitos así como para el llenado de diferentes formatos establecidos en el protocolo nacional de actuación del primer respondiente es pertinente hacer de su conocimiento que la Información y/o Datos que usted acepta compartir, son importantes para nosotros, por tal razón nos comprometemos a que la Información y/o Datos proporcionados, o bien aquellos de que se allegue la Dependencia por sí o por las Unidades que la integran tanto operativas como administrativas las cuales pertenecen a esta Dependencia, para los tramites inherentes a sus funciones, haciéndose la aclaración de que las mismas solicitan información antes de brindar cualquier tipo de Información personal a terceros, para el trámite de asuntos que en las mismas se realizan, serán incorporados y tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su integridad y confidencialidad.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, las Unidades Administrativas u Operativas de la Dependencia, recabaran los siguientes Datos personales: identificativos, laborales, académicos, a través de los distintos medios a que hubiere lugar, se incorporaran a un Sistema de Base de Datos Personales; dicha información se utilizara para una variedad de propósitos y finalidades que son necesarias para desarrollar los servicios que se realizan en ésta Dependencia, observándose en todo momento los principios de calidad, confidencialidad, consentimiento, finalidad, licitud, proporcionalidad, responsabilidad y seguridad, destacando entre otros, los siguientes actos: Sistemas Telefónicos de Emergencias. Carga de Información en el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Registro Estatal Vehicular. Registros de Detención e I.P.H. Identificación.

La policía municipal acreditable en el municipio de Hueyapan de Ocampo, Ver., y las Unidades dependientes de ésta, recopilaran, harán uso y administraran la Información y/o Datos personales de forma obligatoria por disposición legal y en otras lo será potestativo para el titular de los datos personales. Es posible que utilicemos su Información Personal para una variedad de propósitos, como los descritos anteriormente en el presente Acuerdo de Privacidad, en el entendido de que ésta Dependencia, no utilizará, divulgará, almacenará, comercializará o venderá su Información y/o Datos Personales en contravención a lo establecido en las Leyes de Protección de Datos Personales, aplicables.



SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE VERACRUZ



La policía municipal acreditable en el municipio y las Unidades que la conforman, no utilizarán la Información y/o Datos Personales obtenidos con fines distintos a los aquí especificados, a menos que le solicitemos permiso para hacerlo. Además, no se compartirá su Información Personal con terceros, a menos que usted haya optado por solicitarnos recibir o transmitir información específica a través de éstos y que cumplir con dicha solicitud implique compartir su Información y/o Datos Personales.

Divulgación dentro de la Dependencia, podemos compartir su Información y/o Datos Personales con empleados, mandatarios de la policía municipal acreditable y de la secretaría de Seguridad Pública en el Estado, que tengan un motivo legítimo para obtener acceso a su Información y/o Datos Personales, en cumplimiento de sus funciones o porque el trámite solicitado así lo requiera.

Autoridades legales. La policía municipal acreditable en el municipio, tiene derecho y obligación a divulgar Información Personal sin su consentimiento para proteger y salvaguardar los principios Constitucionales establecidos en el Pacto Federal, cuando le sean legalmente requeridos por Autoridades Judiciales o Ministeriales que justifiquen su obtención para cumplir con procesos legales o judiciales.

La policía municipal acreditable en el municipio y las Unidades dependientes de ésta, en el futuro, podemos ser incorporadas, desconcentradas y/o descentralizadas, de ésta, o a otras Dependencias del Ejecutivo Estatal, en referencia con estas determinaciones.

Es posible que la Información y/o Datos Personales obtenidos puedan ser divulgados; Dicha divulgación estará supeditada a que el Ente u Organismo se comprometa a utilizar los datos previos a la determinación, únicamente con los fines observados en las disposiciones legales pertinentes, acordes a nuestro Acuerdo de Privacidad respecto de dichos datos, exigiendo que observen las disposiciones pertinentes de Privacidad con respecto a dicha Información y/o Datos Personales (incluyendo las elecciones que usted haya hecho para limitar el uso de esos datos).

Cuando el titular de los datos no desee proporcionarlos y estos sean indispensables para el trámite o servicio requerido, no será posible suplir esa deficiencia de la negativa a suministrar esos datos personales y se le informaran las consecuencias de no proporcionarlos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico UAIP_Hueyapan@hotmail.com



Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular• Estado Civil• Firma• Nombre de familiares, dependientes y beneficiarios• Fecha de nacimiento• Lugar de nacimiento• Edad• Número de Licencia de Manejo• Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none">• Títulos• Certificados• Reconocimientos• Constancias• Diplomas• Cédula Profesional
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Documentos de reclutamiento y selección• Nombramiento• Referencias personales y laborales
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none">• Huella dactilar

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: datos identificativos, datos laborales, datos patrimoniales, datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales, datos académicos, datos sobre la salud, datos especialmente protegidos (sensibles) y datos personales de naturaleza pública.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.



Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dirección jurídica municipal	México	Diversas actividades jurídicas del ayuntamiento.
Instituto municipal de la mujer	México	Diversas actividades que promuevan el apoderamiento la no violencia de la mujer así como la igualdad entre hombres y mujeres.
Sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes (SIPINA)	México	Dirección de primer contacto y canal de vinculación, para la difusión y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescente
Procuraduría Municipal de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes.	México	Brindar la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido violentados.
Autoridades jurisdiccionales municipales, estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de forma personal y por escrito o correo UAIP_Hueyapan@hotmail.com.

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Melchor Ocampo S/N

Teléfono: 294 94 5 03 63 ext. 118

Correo electrónico institucional: UAIP_Hueyapan@hotmail.com.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.hueyapandecampo.gob.mx>

***NOTA:** El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley. **Aviso de Privacidad Integral de las capacitaciones o eventos**